



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Oficina de Control Interno

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO
PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE:
AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE DE 2014**

**PRESENTADO AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE
CUNDINAMARCA CON FUNDAMENTO EN EL DECRETO No. 0984 DEL 14
DE MAYO DE 2012**



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
68 Años

OFICINA DE CONTROL INTERNO

101.4.2-14-2014

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

FECHA : noviembre de 2014

ELABORADO POR : Oficina de Control Interno

METODOLOGÍA UTILIZADA : Revisión Documental
Consolidación y análisis de información

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a lo contemplado en el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 (informe trimestral de austeridad) y entregar un insumo a la alta dirección que sirva para la autorregulación institucional en materia de gasto público relacionado con la administración de personal, contratación de servicios personales, impresos, publicidad y publicaciones, compra y mantenimiento de inmuebles y consumo de servicio telefónico, celular y Avantel, la Oficina de Control Interno presenta al Sr. Rector de la Universidad el informe que contiene el gasto institucional realizado en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2014 para cada uno de los rubros referidos.

2. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA PREPARACIÓN DEL INFORME

Con el fin de obtener la información relativa a la austeridad y eficiencia del gasto público de la Universidad, la Oficina de Control Interno al inicio de cada mes solicita el reporte de información a las siguientes dependencias de la Universidad:

- a. Oficina Jurídica
- b. División Financiera
- c. División de Recursos Humanos
- d. División de Servicios Administrativos
- e. Responsable de caja menor

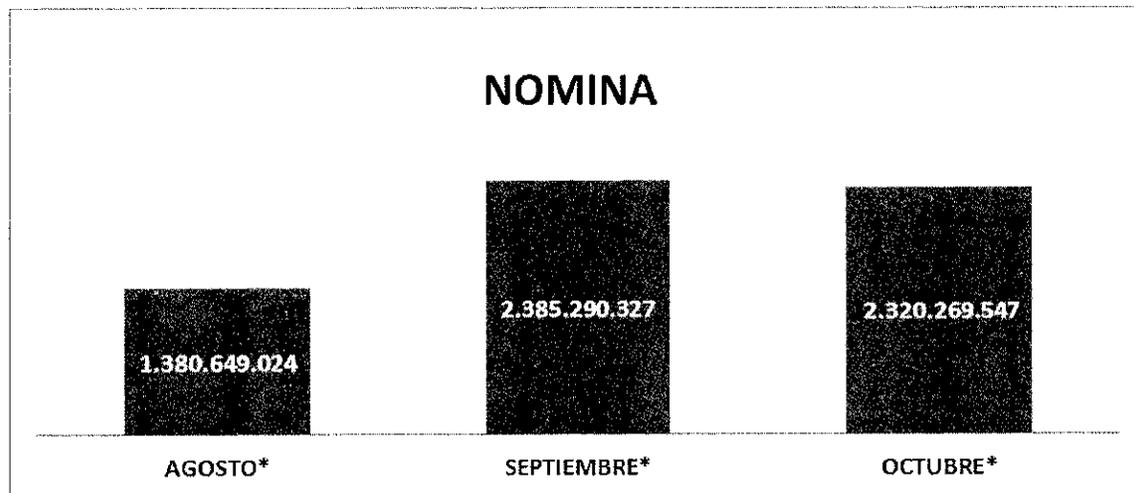
Una vez recibida la información, la Oficina analiza y consigna los datos en papeles de trabajo que permiten llevar un registro sistemático y mensual del consumo de los servicios de comunicación, gastos de personal, impresos, publicaciones y adquisición y mantenimiento de inmuebles.

2.1. GASTOS DE PERSONAL – SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

GASTOS DE PERSONAL - SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS						
DESCRIPCION	REPORTE AGOSTO		REPORTE SEPTIEMBRE		REPORTE OCTUBRE	
	REG.PRESUESTAL	PAGOS(\$) JULIO	REG.PRESUESTAL	PAGOS(\$) AGOSTO	REG.PRESUESTAL	PAGOS (\$) SEPTIEMBRE
NOMINA	1.382.963.060	1.380.649.024	2.119.555.263	2.328.193.144	2.126.830.130	2.072.911.502
HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	1.702.866	1.702.866	1.293.629	1.293.629	2.035.028	2.035.028
PERSONAL SUPERNUMERARIO	80.670.340	90.787.114	83.267.500	27.863.590	88.878.260	132.262.962
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	121.855.480	0	0	3.758.976	-	37.320.688
HONORARIOS	16.282.573	19.960.301	20.269.749	24.101.070	4.947.630	19.619.317
VIGENCIAS EXPIRADAS	0	0				
APRENDICES	0	1.758.442	27.750.624	79.918,00	33.425.212	56.120.050
TOTAL	1.603.474.319	1.494.857.747	2.252.136.765	2.385.290.327	2.256.116.260	2.320.269.547

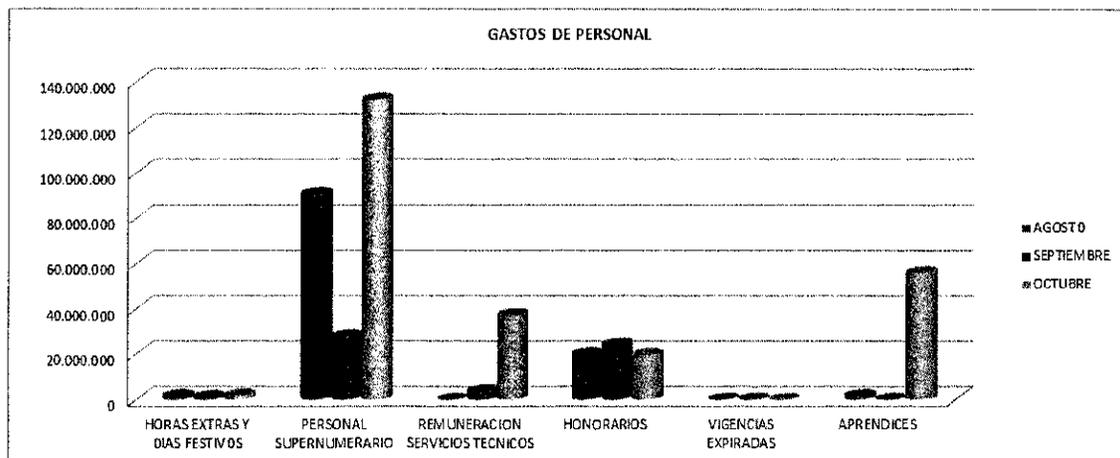
Fuente: División Financiera UCMC

En las siguientes gráficas se ilustra la tendencia de los pagos por cada uno de los rubros detallados en el cuadro, los cuales fueron realizados a través de rentas propias y rentas de la Nación, así:



Fuente: División Financiera - Sección Presupuesta

(*Las cifras reportadas en la Gráfica, corresponden en cada caso al pago realizado en el mes inmediatamente anterior.



Fuente: División Financiera - Sección Presupuesto
 (*) Las cifras reportadas en la Gráfica, corresponden en cada caso al pago realizada en el mes inmediatamente anterior.

Revisados los rubros anteriormente descritos se constató que la remuneración mensual que perciben los contratistas por las órdenes de prestación de servicios personales que actualmente tiene suscritas la institución, no superan la remuneración mensual recibida por el Rector de la Universidad, de esta forma se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 4º. del Decreto 1737 de 1998.

En el rubro "remuneración de Servicios técnicos" se registra el pago más alto en el mes de octubre, lo cual obedece al tipo de contrato que tienen los orientadores artísticos para el segundo periodo del año que va de agosto a noviembre de 2014, por ende, la primer cuota se canceló en el mes de septiembre. Igualmente ocurre para el caso de los "aprendices" donde también el pago más alto se registró en el último mes reportado teniendo en cuenta las circunstancias contractuales mencionadas.

2.2 IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES			
DESCRIPCION	REPORTE AGOSTO	REPORTE SEPTIEMBRE	REPORTE OCTUBRE
	PAGOS JULIO	PAGOS AGOSTO	PAGOS SEPTIEMBRE
PUBLICACIONES	-	8.417.737,00	3.048.819,00
FOTOCOPIAS Y/O DUPLICADOS	-	-	-
MATERIALES E IMPRESIONES	-	-	-
AVISOS PUBLICITARIOS	30.093.656,00	-	12.001.616,00
SUSCRIPCIONES	-	-	-
ADQUISICION DE REVISTAS Y LIBROS	6.070.786,00	-	-
TOTAL	36.164.442,00	8.417.737,00	15.050.435,00

Fuente: División Financiera - Sección Presupuesto

De acuerdo con la información anterior, se observa para el rubro de publicaciones lo siguiente:

1. Si bien se han suscrito órdenes de prestación de servicios con entes jurídicos para la elaboración de material publicitario de los programas académicos y producción intelectual, los mismos han sido suscritos para la promoción específica de servicios que presta la Universidad producto de su objeto social.
2. El material promocional que contrata la institución se ha ceñido a principios de austeridad del gasto, reducción real de los costos y calidad del trabajo realizado.
3. La Universidad no suscribe contratos que tengan como propósito la elaboración de tarjetas de presentación de sus funcionarios o tarjetas de navidad.

2.3 ADQUISICIÓN DE INMUEBLES MEJORAS Y MANTENIMIENTO

No se realizaron pagos en los meses analizados con cargo a este rubro, los trámites contractuales de mantenimiento de inmuebles que la Universidad ha adelantado para las diferentes sedes, se han realizado teniendo en cuenta las mejoras necesarias que han demandado estos bienes y previendo mantener la estructura física para cada caso.

2.4 ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES

A continuación se relacionan los gastos correspondientes al parque automotor de la Universidad, información reportada a través del responsable de la Caja Menor.

ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES			
DESCRIPCIÓN	REPORTE	REPORTE	REPORTE
	PAGOS (\$) AGOSTO	PAGOS (\$) SEPTIEMBRE	PAGOS (\$) OCTUBRES
COMPRA DE VEHÍCULOS			
LLANTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS			
COMBUSTIBLES Y ACCESORIOS			70.000
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS		536.090	
ARRENDAMIENTOS D ALQUILER DE GARAJES			
PÓLIZA DE SEGUROS			
SDAT			282.100
PÓLIZA DE DAÑOS A TERCEROS			
PEAJES	41.600		23.100
OTROS GASTOS ASOCIADOS AL PARQUE AUTOMOTOR			
TOTAL	41.600	538.990	375.200

Fuente: División Financiera - Caja Menor.

El parque automotor actualmente está conformado por los siguientes vehículos:

- Buseta Chevrolet NPR modelo 1998
- Camioneta Subaru Forester modelo 1998

- Camioneta FORD ECOSPORT modelo 2006
- Camioneta Chevrolet Captiva modelo 2014

2.5 SERVICIO DE COMUNICACIONES

En el anexo 1 del presente informe se presenta una relación de gastos comparados para el trimestre analizado, los servicios corresponden a: servicio telefónico de cada una de las sedes de la Universidad, Enlace E1 de la sede principal, equipos Avantel, línea telefónica de Plenosol y equipos celulares.

Actualmente la Universidad tiene autorizadas las llamadas de larga distancia a través de las siguientes áreas:

- Rectoría
- Vicerrectoría Administrativa
- Vicerrectoría Académica
- Oficina de Proyección Social
- División de Recursos Humanos

2.5.1 Consumo telefónico por estamento:

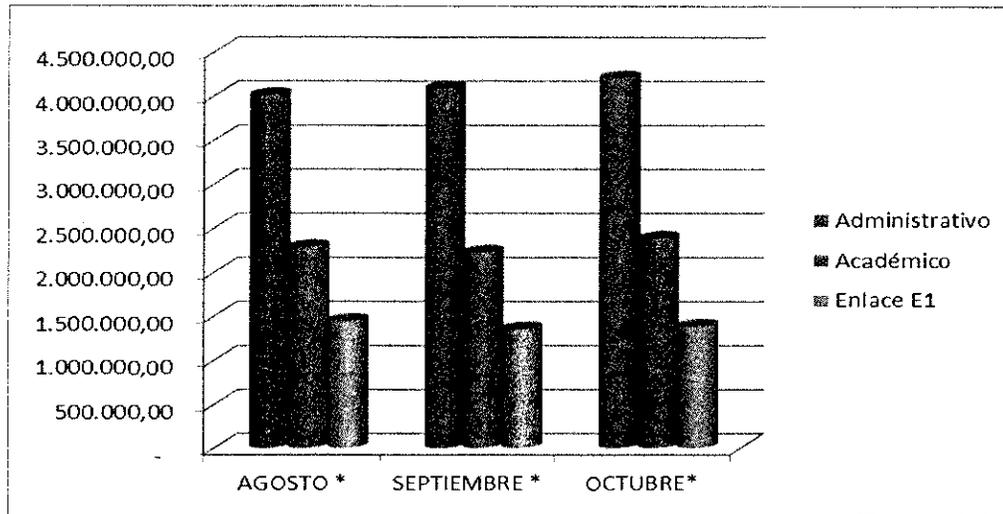
A continuación se ilustra el consumo realizado a través de los estamentos administrativo y académico de la Universidad para el trimestre analizado, en la gráfica se incluye por separado el consumo a través del Enlace E1, es decir, la consola de 30 canales con número de arranque 2418800 dado que a través de este sistema se comunican los dos estamentos.

El Enlace E1 se encuentra temporizado a 4 minutos por cada llamada, mecanismo de control que ha permitido moderar el uso del servicio telefónico que se hace desde las diferentes dependencias de la Universidad y lograr una reducción en el costo del servicio telefónico que se cancela mensualmente a la ETB.

Para el servicio de telefonía celular, se tienen establecidos planes corporativos con consumo cerrado, actualmente tienen asignado este servicio la Rectoría, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa y Secretaría General de la Universidad, esto de conformidad con el Artículo 15 del Decreto 1737 de 1998.

En el caso del servicio de Avantel, sistema de comunicación implementado por la Universidad para apoyar los servicios de seguridad en las diferentes sedes de Bogotá y Ricaurte – Cundinamarca, los equipos troncales tienen asignados planes igualmente con consumo cerrado, lo que permite optimizar el uso del servicio y el costo de funcionamiento.

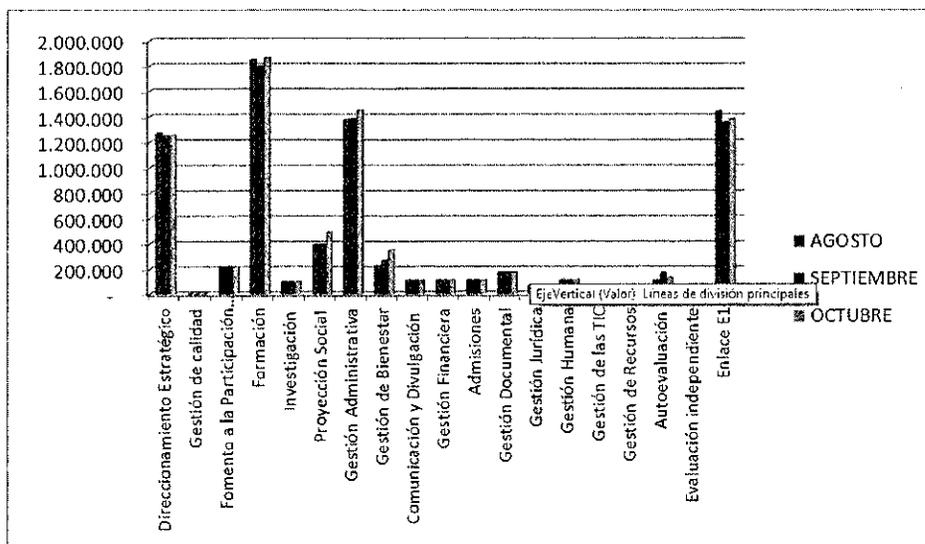
Producto de lo anterior, a continuación se muestra una gráfica que ilustra el consumo de estos servicios para los meses de agosto, septiembre y octubre, es decir, los consumos realmente efectuados en los meses de agosto (\$7.734.385.00), septiembre (\$7.662.847.00) y octubre (\$7.968.057.00) de 2014; como se observa, el pago mensual por estos servicios mantiene un comportamiento normal para el trimestre informado.



Fuente: Recibo de teléfono expedida por la ETB
 (*)Las cifras reportadas en la Gráfica, corresponden en cada caso al pago realizada en el mes inmediatamente anterior.

2.5.2 Consumo telefónico por procesos

La siguiente gráfica ilustra el consumo en servicios de comunicación (teléfono, celular, avante) detallado por procesos, en esta medición también se incluye el Enlace E1, el cual es utilizado por todos los procesos de la Universidad.



Fuente: Recibo de teléfono expedida por la ETB

Los procesos Gestión de Calidad, Gestión de TIC's y Gestión de Recursos Bibliográficos no tienen línea directa asignada por tal razón no reportan consumo, la comunicación telefónica de estos procesos se hace a través del Enlace E1.

2.6 NÚMERO DE PERSONAL DE PLANTA Y PERSONAL CONTRATADO

A continuación se muestra el comportamiento que ha tenido la contratación de personal en la Universidad desde los estamentos académico y administrativo.

INFORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS			
PERSONAL DE PLANTA	PERIODO REPORTADO		
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
a. Administrativos	161	160	160
b. Docentes	56	55	55
PERSONAL CONTRATADO			
a. Docentes ocasionales	193	201	201
b. Docentes catedráticos	332	353	351
c. Supernumerarios	46	43	44
d. Aprendices			

Fuente: División de Recursos Humanos

INFORMACIÓN DIVISIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			
ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
		77	105

Fuente: División de Servicios Administrativos y Recursos Físicas

3.7 PROCESOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON LA AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina Jurídica se estableció que en los meses relacionados la Universidad no ha iniciado investigaciones disciplinarias por temas derivados de la austeridad en el gasto público.

INFORMACIÓN DE LA OFICINA JURÍDICA			
Apertura de indagaciones preliminares o investigaciones disciplinarias relacionadas con austeridad en el gasto público.	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
		0	0


MARIO EFRÉN GODOY ROJAS
 Jefe Oficina Control Interno

Proyectó: Enrique León Ospina – Profesional Universitario Oficina de Control Interno
 Revisó, analizó y aprobó: Mario Efrén Godoy Rojas – Oficina de Control Interno

Anexo:

Matiz de consumo: servicios de telecomunicaciones

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
68 Años
ANEXO 1. RELACION DEL CONSUMO EN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

No. DE TELEFONO	DEPENDENCIA	CONSUMO TRIMESTRAL			PORCENTAJE DE VARIACION	
		AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	AGO-SEP	SEP-OCT
3204173	Consultorio de Dirigentes	116.772,58	116.541,72	111.463,24	-0,2%	-4,4%
3380468	Asesoría Realiza y Control	110.770,72	110.770,72	110.770,72	0,0%	0,0%
3340209	Asesoría de Recibir	36.598,00	36.598,00	36.598,00	0,0%	0,0%
2626389	Dirección de Planeación, Sistemas y Desarrollo	119.771,82	110.771,02	116.771,82	9,4%	0,0%
3340084	Programa Secretarías a Distancia	64.506,00	64.506,00	65.176,79	0,0%	1,1%
3341189	División del Medio Universitario	69.669,69	69.669,69	98.669,60	0,0%	0,9%
2454600	Facultad de Derecho - Computador Sede 3	110.771,82	110.771,82	119.771,82	0,0%	8,9%
2454647	Facultad de Derecho - Computador Sede 3	26.569,05	24.750,04	27.456,95	-6,6%	18,6%
2454656	Facultad de Derecho - Computador Sede 3	116.943,43	110.770,72	111.449,51	-3,5%	8,0%
2458325	Curso de Extensión	110.770,72	110.770,72	111.449,51	9,0%	0,6%
2459625	Curso de Extensión	125.430,00	135.430,88	135.438,08	0,0%	0,9%
2659626	Curso de Extensión	84.588,80	84.589,80	134.920,09	8,0%	189,2%
2807297	División de Recursos Humanos	116.771,02	110.771,02	110.771,02	9,0%	8,9%
3398413	División de Servicios Administrativos	119.770,72	118.770,72	110.778,72	0,0%	8,0%
2519720	Facultad de Administración y Economía	115.295,02	115.295,02	115.873,81	0,0%	0,6%
3325216	Facultad de Ciencias de la Salud	152.604,62	103.163,66	139.754,60	-32,4%	26,7%
2667126	Facultad de Ciencias Sociales	115.284,72	116.184,95	139.795,28	0,6%	20,3%
2450872	Facultad de Derecho	69.024,00	69.024,00	69.826,90	0,0%	0,6%
2872198	Facultad de Ingeniería y Arquitectura (Fax secretario)	110.771,02	110.771,02	118.771,02	8,0%	0,0%
2872439	Facultad de Ingeniería y Arquitectura (Secretaría)	110.770,72	110.770,72	112.128,29	0,0%	1,2%
2442041	Oficina Jurídica	64.506,00	64.506,00	64.506,00	0,0%	0,0%
3345667	Programa de Administración de Empresas	111.448,81	110.771,82	111.449,81	-0,6%	0,6%
2878216	Rectoría	90.199,36	66.195,26	71.595,31	-17,4%	9,2%
2947378	Rectoría	42.641,27	41.024,00	41.619,31	-3,4%	1,5%
3367955	Rectoría	64.500,00	64.500,00	65.583,42	9,0%	1,5%
2647957	Secretaría General	94.508,09	84.508,09	94.580,00	0,0%	8,0%
2860992	Área de Salud	127.747,78	143.487,31	198.494,73	12,3%	38,6%
3422523	Servicios Generales	119.771,82	118.771,02	110.771,82	8,0%	9,9%
2647269	Tesoraría	110.771,02	110.771,02	119.771,02	0,0%	0,0%
2924348	Vicerrectoría Académica	118.771,02	118.771,82	110.771,82	8,8%	0,0%
2841717	Vicerrectoría Académica Fax	89.824,90	89.824,00	90.924,00	0,8%	0,0%
3415091	Vicerrectoría Administrativa	116.607,64	116.188,25	115.295,62	-2,2%	-9,8%
16891288891	Línea 91990	59.538,00	68.695,88	47.749,00	9,2%	-26,5%
2418829	Computador Sede 1	27.545,73	29.399,77	31.519,87	6,7%	7,2%
2418829	Computador Sede 1	34.697,19	26.133,13	32.136,69	5,8%	23,9%
2418827	Computador Sede 1	26.397,89	26.662,86	35.759,48	1,8%	34,1%
2418826	Computador Sede 1	29.243,44	27.610,58	25.779,98	-4,8%	-7,3%
2418824	Computador Sede 1	29.349,32	29.252,53	34.697,93	-0,3%	22,8%
2418823	Computador Sede 1	28.340,32	28.975,46	33.073,63	-9,9%	17,6%
2418922	Computador Sede 1	28.468,26	30.724,96	27.967,17	16,8%	-8,9%
2419921	Computador Sede 1	27.457,44	29.752,92	29.641,21	8,4%	9,3%
2419829	Computador Sede 1	32.666,41	25.965,55	26.713,71	-28,5%	10,6%
2419819	Computador Sede 1	29.189,17	26.486,26	31.638,39	-9,3%	16,7%
2616815	Computador Sede 1	31.165,52	28.858,33	31.396,36	-7,1%	6,4%
2616817	Computador Sede 1	30.980,66	30.249,82	29.233,28	-2,1%	-3,4%
2418918	Computador Sede 1	28.380,32	28.806,23	32.666,41	3,6%	11,1%
2418916	Computador Sede 1	29.046,62	28.576,35	31.943,21	1,8%	5,0%
2418914	Computador Sede 1	30.282,65	27.369,16	32.226,97	-9,6%	17,7%
2419613	Computador Sede 1	33.725,86	27.598,88	30.635,80	-17,3%	9,8%
2419612	Computador Sede 1	32.842,96	28.187,38	33.725,86	-20,3%	26,8%
2419611	Computador Sede 1	28.605,18	38.724,08	28.958,30	7,4%	-5,7%
2418918	Computador Sede 1	30.262,65	30.459,22	28.075,49	8,8%	-7,8%
2418919	Computador Sede 1	38.996,68	28.277,46	29.586,69	-5,2%	1,1%
2418918	Computador Sede 1	27.722,31	25.866,27	32.048,40	-6,7%	23,9%
2418907	Computador Sede 1	31.253,81	31.960,11	26.771,39	2,3%	-16,2%
2419908	Computador Sede 1	29.576,35	33.725,68	29.399,77	14,0%	-12,6%
2418900	Computador Sede 1	39.164,36	28.625,42	32.642,99	-5,2%	14,7%
2419804	Computador Sede 1	27.987,17	27.381,11	27.545,73	-2,5%	9,9%
2418883	Computador Sede 1	27.898,68	29.718,98	29.399,77	6,5%	-1,1%
2418802	Computador Sede 1	28.654,58	24.279,09	27.638,02	-16,2%	13,8%
2418881	Computador Sede 1	25.515,12	24.985,39	24.729,53	-2,1%	-1,1%
2418880	Computador Sede 1	22.778,28	27.610,89	509.754,73	22,1%	1733,8%
2622298	Programa de Turismo	54.919,08	65.202,26	79.028,26	20,6%	28,6%
3230299	Facultad de Ingeniería y Arquitectura (Decanatura)	115.295,02	115.295,82	115.295,92	0,9%	0,9%
2637679	División de Investigaciones	86.669,69	66.669,69	98.669,60	0,8%	0,8%
3380769	Archivo y correspondencia	119.778,72	118.770,72	119.779,72	0,0%	0,8%
3380769	Sede Diag 3a S-71 (pasajeros)	111.449,51	118.771,02	118.771,02	-0,8%	8,8%
2467169	Centro de Conciliación (Sede Diag 3a S-71)	72.972,99	56.928,00	79.999,19	-22,0%	35,1%
2822206	Oficina de Control Interno (Jefatura)	56.216,60	41.647,09	36.789,49	-25,9%	-26,1%
4363167 - 8745976	Computador Sede 1 - Cuenta 833900.00	576.406,17	580.985,30	-	-13,1%	-100,0%
4359612	Cuenta 9614200-87 4359612 Scgs Diag 3a S-63	-	4,12	43.972,10	-	-
6458975	Proyección social	83.180,00	85.710,08	107.386,09	3,0%	25,3%
6458979	División de Investigación	108.366,94	165.569,00	139.346,72	52,0%	-21,3%
2453701	Programa de Diseño Digital (Sede 7)	110.771,42	110.771,02	111.449,81	0,0%	0,6%
2455286	Programa de Diseño Digital (Sede 7)	114.771,82	110.771,02	111.449,81	0,8%	0,6%
6458988	División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales	110.771,02	118.771,02	118.770,72	9,0%	0,0%
2934459	Secretaría General (Oficina de Quejas y Reclamos)	110.771,02	110.771,02	110.771,32	0,0%	0,0%
2926716	Línea de atención al usuario (empieza a funcionar en junio)	110.778,72	110.770,72	110.770,72	0,0%	0,0%
Sub-totales		5.045.140,84	6.837.715,08	9.082.109,00	-1,7%	4,4%
Sub-totales	AVANTEL	1.159.971,90	1.181.604,00	1.165.134,99		
Sub-totales	Recargo por mora	1.155.971,00	1.181.604,00	1.185.134,80	4,5%	2,0%
Sub-totales	CENTRO RECREACIONAL - PLEIROSOL	1.376,00	25.840,80	53.910,00		
Sub-totales	Recargo por mora	1.376,00	25.840,80	63.910,98	1711,5%	119,3%
Sub-totales	CELULARES					
	Rectoría - 3164718653	237.911,00	237.611,00	237.911,00	0,0%	6,0%
	Vice Administrativa - 3164718654	133.831,00	133.133,00	133.031,00	0,1%	-0,1%
	Secretaría General - 3164718655	133.031,00	133.931,00	133.031,00	0,9%	9,0%
	Vice Académica - 3164718656	133.031,00	133.713,88	133.031,88	0,5%	-0,5%
Sub-totales	Recargas por mora	636.904,00	637.688,00	636.956,98	0,1%	-8,1%
TOTALES		7.734.385,00	7.662.647,00	7.969.057,99	-0,9%	4,0%